



*ANUNCIO de 22 de marzo de 2021 por el que se resuelve autorizar la promoción interna al trabajador municipal. (2021080353)*

Por Decreto de la Alcaldía n.º 382/2021, de 17 de marzo, se ha resuelto autorizar la promoción interna al trabajador municipal, personal laboral fijo, D. José Durán Rivas, con DNI: \*\*\*5943\*\*, en la categoría profesional de Oficial de Primera de Carpintería (Grupo IV), tras el proceso de selección celebrado al efecto, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2019.

Lo que se comunica en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Villafraanca de los Barros, 22 de marzo de 2021. La Concejala Delegada de Personal, por orden del Sr. Alcalde, ISABEL MARÍA GARCÍA RAMOS.

